

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO
MARZO - MAYO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación informe de la gestión realizada por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en el periodo Marzo a Mayo de 2018, partiendo del análisis de los componentes estratégicos institucionales contenidos en su Plan de Desarrollo 2016-2019, “Barrancabermeja incluyente, humana y productiva”, pilar de seguridad humana, línea estratégica desarrollo territorial/movilidad urbana; concebido éste para dar respuesta a las necesidades identificadas en materia de Movilidad urbana sostenible, comprometiéndose así a trabajar en la construcción de una nueva cultura ciudadana que permita mejorar la convivencia y gozar de una adecuada seguridad vial protegiendo la vida del ser humano.

El componente Estratégico reúne la ejecución de cinco programas: Plan de movilidad urbana sostenible, Sistema integral de control de tránsito, equipamiento urbano y logístico para el transporte, Cultura de la movilidad segura y Fortalecimiento institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte; cada uno de ellos con el análisis y medición necesarios para el cumplimiento de su objetivo misional.

En el cuerpo del informe se presenta el balance técnico de la gestión en la cual se hace explícitas las realizaciones desde cada programa, su inversión financiera y registro de evidencias para sustentar la gestión, así como el desarrollo de otras actividades misionales de entidad, finalizando con la presentación del informe de ejecución presupuestal de la entidad.

Finalizado el informe se documentan además las dificultades presentadas en la gestión en procura de dinamizar alternativas de solución y efectividad así como las conclusiones necesarias que permitan definir el propósito de la gestión desarrollada.

ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA
Director

Tabla de contenido

0. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
1. METAS PROGRAMADAS/EJECUCIÓN VIGENCIA 2018.....	4
(Corte a mayo).....	4
1.1. Subprograma Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	4
1.2. Subprograma sistema integral de control de tránsito.	5
1.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.	5
1.4. Cultura de la movilidad segura.....	6
1.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.....	7
2. INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)	8
3. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN	11
PERIODO MARZO A MAYO DE 2018.....	11
3.1. Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	11
3.3. Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.....	20
3.4. Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.	21
4. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.....	24
4.1. Cifras de accidentalidad.	24
4.1.1. Órdenes de comparendos.	26
4.1.2. Otras gestiones División Técnica.	27
4.1.3. Gestión Transporte Público.....	33
4.1.4. De la evaluación del control interno.	38
5. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.....	40
6. CONCLUSIONES	41

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO BALANCE TÉCNICO.

ANEXO 2. INFORME FINANCIERO ENERO A MAYO DE 2018.

0. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

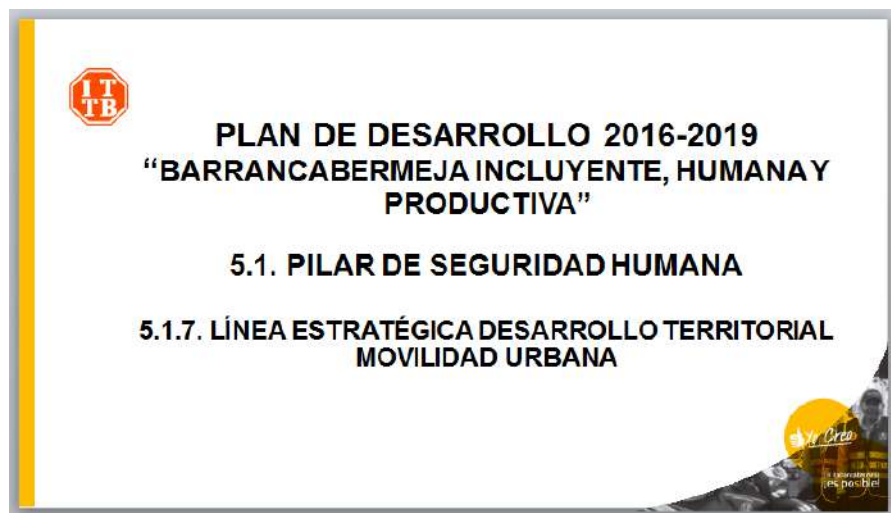
La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985, y organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

Misión.

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

Plan de Desarrollo.



Programa. MOVILIDAD URBANA.

Subprogramas.

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE TRÁNSITO

EQUIPAMIENTO URBANO Y LOGISTICO PARA EL TRANSPORTE

CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ITTB

1. METAS PROGRAMADAS/EJECUCIÓN VIGENCIA 2018 (Corte a mayo)

1.1. Subprograma Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2018	Ejec (mar- may)	Avance 2018	%
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	1	0	0	0%
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementados	1	0,06	0,25	25%
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	Convenio Interinstitucional celebrado.	1	0	0	0%

1.2. Subprograma sistema integral de control de tránsito.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2018	Ejec (marzo a mayo)	Avance 2018	%
Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.	Número de intersecciones semaforizadas.	2	1	1	50%
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	Red mantenida.	44	6	19	43%
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	Metros Cuadrados Demarcados	2000	1329,28	1530,90	77%
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	Metros lineales demarcados.	3.000	2575	3380	100%
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales nuevas instaladas	30	5	5	17%
Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	20	12	12	60%

1.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2018	Ejec (mar-may)	Avance 2018	%
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	0,50	0	0	0%

1.4. Cultura de la movilidad segura.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2018	Ejec (mar-may)	Avance 2018	%
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	Reglamentación realizada	1	0	0	0%
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	250	0	0	0%
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	247	0	121	49%
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	500	0	0	0%
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	20	0	0	0%
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	Aula móvil de seguridad vial implementada	75	88	130	100%
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	3.200	701	1028	32%
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	100	0	0	0%
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de promotores de la seguridad vial implementados.	20	0	0	0%

1.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2018	Ejec (mar-may)	Avance 2018	%
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	Infraestructura física de la ITTB modernizada	0,5	0	0	0%
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	0,5	0	0	0%
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0,75	0	0	0%
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	1	0	0	0%
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	1	0	0	0%
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	4	5	5	100%
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	Estudio para modificación de planta de personal realizado.	1	0	0	0%
Diseñar un (1) Plan que garantice autosostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	Plan Diseñado	1	0	0	0%
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	Sistema de Control de Vehículos implementado	1	0	0	0%
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	Servicio de Parqueadero y Grúa Contrato	2	2	2	100%

2. INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Pro g	Cump	%	Prog	Cump	%
Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado.	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Diálogos Ciudadanos Implementados.	Diálogos ciudadanos implementados/ diálogos programados *20	10	10	100%	7	7	100%	-	-	0%
Pactos ciudadanos firmados	Pactos ciudadanos firmados/pactos firmados *20	10	10	100%	7	7	100%	-	-	0%
Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	1	1	100%	1	0	0%	1	0,25	25%
Convenio Interinstitucional celebrado.	Convenio Interinstitucional celebrado/Convenio interinstitucional programado	1	1	100%	1	0	0%	1	0	0%
Sistema de semaforización modernizado.	Sistema de semaforización modernizado.	-	-	-	1	1	100%	-	-	-
Número de intersecciones semaforizadas.	Número de intersecciones semaforizadas/ intersecciones semaforizadas *4	1	1	100%	-	-	-	2	1	50%
Red de semáforos mantenida.	No intersecciones mantenidas/No. Intersecciones programadas * 44	44	40	90,91 %	44	38	86,36%	44	19	43%
Metros Cuadrados Demarcados	Metros Cuadrados Demarcados/ Metros Cuadrados programados* 10000	13290	13290	100%	2000	3249,53	100%	2000	1530,90	77%
Metros demarcados. lineales	Metros lineales demarcados/ Metros lineales programados * 20000	15394	15394	100%	4500	7502	100%	3000	3380	100%
Número de señales verticales nuevas instaladas	Número de señales verticales nuevas instaladas/señales verticales programadas*200	-	-	-	40	24	60%	30	5	17%
Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas/señales programadas para mantenimiento* 100	-	-	-	100	144	100%	20	12	60%
Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	Esquema de Transporte Público Implementado.	0,50	0,5	100%	-	-	-	0,5	0	0%
Reglamentación parqueaderos públicos realizada	Reglamentación parqueaderos públicos realizada	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos./	250	250	100%	250	250	0	250	0	0%

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Pro g	Cump	%	Prog	Cump	%
	sensibilización programada *1000									
Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	Número de usuarios sensibilizados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol/# usuarios programados *1000	298	298	100%	255	334	91%	247	121	49%
Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	Número de personas formadas en el uso de medios de transporte público/Número de personas programadas a capacitar en medios de transporte público *2000	500	500	100%	500	500	0	500	0	0%
Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	Número de agentes de tránsito temporales contratados/ No. De cargos temporales programados para crear *20	20	30	100%	20	29	100%	20	0	0%
Aula móvil de seguridad vial implementada	Número de personas capacitadas en aula móvil/número de personas programadas para capacitar en seguridad vial *2000	797	797	100%	1140	1132	99,3%	75	130	100%
Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial/número de estudiantes programados*8000	800	707	88,38 %	800	688	86%	3200	1028	32%
Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial/Número de conductores del TP programados *200	50	50	100%	-	-	-	100	0	0%
Número de promotores de la seguridad vial implementados.	Número de promotores de la seguridad vial contratados/ número de promotores programados *20	20	14	70%	20	0	0%	20	0	0%
Infraestructura física de la ITTB modernizada	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	0,5	50%	-	-	-	0,5	0	0%
Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	0,5	50%	-	-	-	0,5	0	0%
Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0,5	0,25	50%	-	-	-	0,75	0	0%
Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	Recaudo efectivo de cartera/ cartera proyectada para recuperar en el periodo evaluado.	1	0,5	50%	1	1	100%	1	0	0%

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Pro g	Cump	%	Prog	Cump	%
Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	Número de convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados/número de convenios programados *2	1	1	100%	-	-	-	1	0	0%
Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo/ Número de Procesos institucionales programados*15	5	5	100%	4	4	100%	4	5	100%
Estudio para modificación de planta de personal realizado.	Estudio para modificación de planta de personal realizado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Sistema de Control de Vehículos implementado	Sistema de Control de Vehículos implementado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Servicio de Parquadero y Grúa Contratado	Servicio de Parquadero y Grúa Contratado	2	2	100%	2	0	100%	2	2	100%

3. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN PERIODO MARZO A MAYO DE 2018

Pilar: Seguridad Humana.

Línea estratégica: Desarrollo Territorial/Movilidad Urbana

3.1. Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Proyecto. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA ITTB COMO ESTRATEGIA QUE CONTERIBUYA A FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

- **Meta de Producto 6:** Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Ejecución de las actividades de los contratos de prestación de servicios profesionales No. 033 como Comunicadora social y prestación de servicios de apoyo como camarógrafo para el manejo de las actividades del plan de medios de la ITTB, entre las que se encuentra la preparación de notas periodísticas sobre eventos que adelanta la ITTB en cuanto a programas y acciones en temas de movilidad y publicación de noticias referidas a la promoción de la seguridad vial y acción institucional en los diferentes canales y medios de comunicación.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEDIOS (Corte a				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD	EMPRESA PUBLICITARIA Y/O NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE PIEZAS PUBLICITARIAS ELABORADAS.	Nº DE COMUNICACIONES EMITIDAS Y DURACIÓN.
	Notas periodísticas sobre eventos que adelanta la ITTB sobre actividades, programas y acciones en temas de movilidad.	Canal: Enlace televisión Programa: Enlace noticias	3 Notas periodísticas	2 Emisiones por nota de 90 Segundos
		Canal: telepetroleo Programa: noticias telepetroleo	6 Notas Periodísticas	2 Emisiones por nota de 90 Segundos

SEGUIMIENTO PLAN DE MEDIOS (Corte a				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD	EMPRESA PUBLICITARIA Y/O NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº DE PIEZAS PUBLICITARIAS ELABORADAS.	Nº DE COMUNICACIONES EMITIDAS Y DURACIÓN.
TELEVISIÓN	Entrevistas en directo sobre actividades, programas y acciones en temas de movilidad.	Canal fanpage: Tránsito y Transporte De Barrancabermeja	13 Notas Periodísticas	2 Emisiones por nota de 90 Segundos
		Canal: TELEPETRÓLEO Programa: Temas de Ciudad	1 Entrevista en directo	2 Emisiones de 30 Minutos.
		Canal: TELEPETRÓLEO Programa: En Contexto	1 Entrevista en directo	2 Emisiones de 30 Minutos
		Canal: Enlace Television Programa: 7 Días TV	1 Entrevista en directo	2 Emisiones de 30 Minutos
		Canal: Enlace Television Programa: Pelota Quieta	1 Entrevista en directo	2 Emisiones de 30 Minutos
RADIO	Programas radiales publicitarios sobre actividades importantes sobre buenas prácticas de movilidad. Publicado en programas de reconocida difusión.	1. Emisora: Rcn Radio Programa: La Cariñosa Barrancabermeja	1 Entrevista radiales	1 Emisión de 15 Minutos.
		2. Emisora: Yariguies Estéreo Programa: Noticias	1 Entrevista radiales	1 Emisión de 15 Segundos.
		3. Emisora: La Voz Del Petróleo Programa: Línea Directa	1 Entrevista radiales	1 Emisión de 15 Segundos.
PÁGINA WEB	Publicación de notas importantes y noticias de gran relevancia sobre movilidad y seguridad vial en página web de la ITTB.	www.transitobarrancabermeja.gov.co	13 Notas Periodísticas.	25 Publicaciones.
REDES SOCIALES	Notas y noticias (con fotos o videos) sobre actividades, programas y acciones en temas de movilidad y seguridad vial.	Red social: Facebook. Cuenta: FanPage de la entidad llamado "Tránsito y Transporte de Barrancabermeja",	71 Piezas publicitarias.	71 Publicaciones.
		Red social: Twitter. Cuenta: cuenta de la entidad: "@TransitoBmeja"	71 Piezas publicitarias.	71 Publicaciones.

Avance del periodo marzo a mayo: 0,25

Avance Físico de la meta: 25%

Valor Programado: \$ 336.000.000

Valor Ejecutado: \$ 33.000.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Difusión a toda la comunidad barranqueña de las actividades de control y seguridad vial realizadas por la ITTB.

3.2. Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito

- **Meta de Producto 2:** Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Gestionado mediante contrato No. 498-2017 de Modernización de la red de semaforización en ejecución de la secretaría de infraestructura, la instalación de 9 intersecciones semafóricas nuevas. De acuerdo a lo señalado a la fecha marzo a mayo -2018 se constata la instalación de una (1) nueva intersección en la Calle 60 con cra 21.

Avance Físico: 1

Valor Programado: \$ 0 (Recursos de la secretaría de Infraestructura)

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Mejorar condiciones de movilidad y seguridad vial en el sector de instalación, para el adecuado uso de las vías por parte de los diferentes actores viales.

- **Meta de Producto 3:** Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Monitoreo y mantenimiento permanente a la red de semaforización del Municipio de Barrancabermeja.

Durante los meses de marzo a mayo de 2.018, se realizaron 18 actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las intersecciones semaforizadas, incluyendo el cambio de bombillos fundidos en los semáforos para postes tipo mástil y ménsula de acuerdo a relación adjunta. En cuanto al objeto de medición de la meta (realizar mantenimiento a 44 intersecciones semaforizadas), se observa que el avance en la programación de éstos mantenimientos durante el periodo mencionado es de 6 intersecciones más del total de intersecciones del municipio. Las otras actividades de mantenimiento son reiterativas para las intersecciones que ya han sido objeto de mantenimiento inicial por persistir en algunas dificultades técnicas.

FECHA	INTERSECCION SEMAFORIZADA	MANTENIMIENTO
Marzo 12- 2018	CALLE 67 CON CARRERA 20 OCCIDENTE –ORIENTE. CALLE 50 CRA 28	- Se cambió contador modulo LED aéreo. - Se podó árbol el semáforo bajo, de las direcciones: calle 50 carrera 28
Marzo 14- 2018	Calle 52 CON CARRERA 19. DIAGONAL 59 CON TRANVERSAL 44 BARRIO LAS GRANJAS	- Se revisó la hora del contador por encontrarse variada, se programa la hora actual a través del computador. - Se cambió modulo LED rojo bajo, sentido occidente – oriente, presenta falla en una tarjeta al ponerse intermitente.
Marzo 20- 2018	CALLE 52ª – CON CARRERA 34C CALLE 52ª CARRERA 36D. TRANSVERSAL 44 CON DIAGONAL 59 BARRIO LAS GRANJAS.	- Se reseteo el controlador, por encontrarse intermitente. - Cambio bombillo Semáforo bajo verde Norte –Sur. - Cambio de tarjeta en el controlador por encontrarse en intermitente.
Marzo 23- 2018	TRANSVERSAL 44 CON DIAGONAL 59	Se cambian modulo rojo por estar nuevamente apagados; sigue intermitente en rojo, la tarjeta de control dañada.

FECHA	INTERSECCION SEMAFORIZADA	MANTENIMIENTO
Abril 23-2018	CARRERA 28 CON 48. DIAGONAL 59 CON TRANSVERSAL 44.	- Revisión de semáforos, cambio bombillos. - Intermitentes fallas en el controlador, se procede a reparar.
Abril 25-2018	CARRERA 24 CON CALLE 54. CARRERA 20 CON 52. CALLE 52 A. CRA 34 C CRA. 24 CON CALLE54 NORTE SUR	- Bombillo Semáforo aéreo rojo no prende, cambio de modulo LED rojo. - Bombillo Semáforo bajo color verde. Cambio. - Semáforo intermitente por trabajos de contratista de los semáforos nuevos, se cambian bombillas verdes bajos y aéreos, verde y rojas. - Se cayó el semáforo aéreo (fuertes brisas).
Abril 27-2018	CALLE 52 CRA 28 CARRERA 24 CON 54 DE NORTE A SUR.	- Sin energía los semáforos de occidente a oriente, por incendio de la papelería el Bodegón. - Instalar semáforos que se cayó el día miércoles.
Abril 30-2018	CALLE 51 CON 19 OCCIDENTE –ORIENTE. CALLE 30 CON CRA 52 OCCIDENTE -ORIENTE.	- Semáforo bajo verde no prende. Cambio bombillo. - Semáforos barrio el cerro caja de breaker en corto, quedó corregido.

Avance del periodo: 6 intersecciones

Avance Físico: 19

Valor Programado: \$ 0

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Funcionamiento permanente de la red semafórica de la ciudad controlando el adecuado flujo vehicular.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

- **Meta de Producto 4:** Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcado de marzo a mayo de 2018 un total de 1.329,28 metros cuadrados de marcas viales en sectores de los barrios La Floresta, Cincuentenario, Pinos, Limonar, El Castillo, Las Nieves, Prado Campestre, Colombia, Galán, Nuevo Horizonte, La Victoria.

Avance del periodo: 1.329,28 metros cuadrados

Avance Físico: 1.530,90 metros cuadrados

Valor Programado: \$ 154.000.000

Valor Ejecutado: \$ 61.000.000,00

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 1.530,90 metros cuadrados de vías señalizadas en las diferentes comunas de la ciudad, para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas.

- **Meta de Producto 5:** Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcados de marzo a mayo de 2018 un total de 2.575 metros lineales de señalización horizontal, en sectores de los barrios La Floresta, Cincuentenario, Pinos, Limonar, El Castillo, Las Nieves, Prado Campestre, Colombia, Galán, Nuevo Horizonte, La Victoria.

Gestión apoyada por los señalizadores de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

Avance del periodo: 2.575 metros lineales.

Avance Físico: 3.380 metros lineales.

Valor Programado: \$ 95.673.689

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 3.380 metros lineales de vías señalizadas en las diferentes comunas de la ciudad, para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas.

TOTAL SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA 2.018	M2	ML
MES DE ENERO	61,77	185
MES DE FEBRERO	139,75	620
MES DE MARZO	531,50	585
MES DE ABRIL	440,47	875
MES DE MAYO	357,41	1.115
SEÑALIZACION AÑO 2.018	1.530,90	3.380

RESUMEN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MARZO-ABRIL/18

FECHA	COMUNA	SECTOR	EQUIVAL M2	EQUIVAL MI
01-03-18	3	Carrera 32 Calles 72 y 73 La Floresta	51,18	50
02-03-18	3	Carrera 31 Calles 72 y 73 La Floresta	64,96	65
05-03-18	3	Calle 73 Carreras 31 y 33 La Floresta	42,36	60
06-03-18	3	Calle 72 Carreras 31 y 33 La Floresta	31,18	60
07-03-18	3	Carrera 32 calle 72 La Floresta	10,78	15
08-03-18	4	Carrera 32 Diagonal 34 Barrio Cincuentenario	12,80	60
09-03-18	4	Calle 31 y 34 -Carrera 32 - Cincuentenario	16,20	10
12-03-18	1	Calle 51 Cras 12 y 14, Cra 13 Cile 51. Colombia	60,62	10
13-03-18	2	Calle 60 Carrera 19 Barrio Galán	28,27	0
15-03-18	2	Cra 14 y 15 Calle 51. Barrio Colombia	37,27	0
16-03-18	1	Cra 16 Calle 51- Calle 51 Cras 15 y 16 Colombia	41,77	10
20-03-18	4	Calle 33 Carrera 32 Cincuentenario	9,35	60
21-03-18	4	Calle 32 Carrera 32 Cincuentenario	11,05	80
22-03-18	4	Calle 31 Cra 32- Cile 30A Cra 32 Cincuentenario	23,00	50
23-03-18	4	Calle 34A Cras 38 y 39 Los Pinos.	50,55	25
26-03-18	4	Calle 30 Carrera 32 Cincuentenario.	13,15	10
27-03-18	4	Calle 28 y 29 Carrera 32 Cincuentenario.	27,00	20
02-04-18	4	Carrera 32 Calles 30A y 28 Cincuentenario	16,90	195
03-04-18	4	Carrera 32 Calle 28 El Limonar	62,68	200

FECHA	COMUNA	SECTOR	EQUIVAL M2	EQUIVAL MI
10-04-18	4	Carrera 31A, 31 Clles 29,30,31, 32 Cincuentenario	21,15	135
11-04-18	4	Cras 32, 30 Clles 29,30, 30A,31,32 Cincuentenario	30,40	110
12-04-18	7	Barrio Nuevo Horizonte	45,90	80
16-04-18	4	Carrera 35 calle 38 y 42 Los Pinos	88,80	0
18-04-18	1	Calle 51 Cras 22 y Cra 23 Barrio Colombia	26,44	40
19-04-18	1	Zonas peatonales sector Fiscalía - Palacio Justicia	50,27	0
25-04-18	4	Cra 36 Calles 32, 33 Los Pinos	21,00	115
30-04-18	1	Barrio La Victoria - retorno buses- via principal	76,93	0
	TOTALES		971,97	1460
		TOTAL M2	971,97	
		TOTAL ML		1.460

RESUMEN SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MAYO/18

FECHA	COMUNA	SECTOR	EQUIVAL M2	EQUIVAL MI
02-05-18	1	Calle 43 entre Cras 19 y 21, Cr 21 La Victoria	32,95	15
07-05-18	4	Carrera 33A y 33 calles 26 y 27, El Limonar	63,82	120
11-05-18	4	Calle 30 Carrera 48 El Castillo - Puesto Salud	27,20	0
15-05-18	4	Calle 30 y 31 - Carrera 56 Las Nieves	22,14	90
17-05-18	4	Carrera 54 y 55 - Calles 30 y 31 Las Nieves	40,51	80
17-05-18	7	Calle 41 Cras 62, 63 y 64 Prado Campestre	31,55	140
24-05-18	7	Cra 60 y 62 calles 41 y 42 Prado Campestre	38,20	150
28-05-18	7	Carrera 63 y 64 Calles 41A y 42 Prado Campestre	25,76	105
29-05-18	4	Carrera 53 y 54 Calles 31 y 32 Las Nieves	32,23	140
30-05-18	4	Calle 32 Cras 53 y 56 - Cra 54 Cll 32 Las Nieves	31,86	155
31-05-18	4	Carrera 53 Calles 30 y 32 Las Nieves.	11,19	120
	TOTALES		357,41	1115
		TOTAL M2	357,41	
		TOTAL ML		1.115

- **Meta de Producto 6:** Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Instaladas con el apoyo de los señalizadores de la entidad cinco (5) señales verticales nuevas.

- **Meta de Producto 7:** Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Realizado mantenimiento a doce (12) señales verticales con el apoyo de los señalizadores de la entidad.

En la siguiente tabla se presenta las zonas intervenidas.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO 2.018							
FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT/COST	CLASE SEÑAL	CANTID	CODIGO
26-03-18	Calle 30 Carrera 32B	Cincuentenario	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (M)
27-03-18	Calle 29 Carrera 32	Cincuentenario	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (M)
28-03-18	Calle 57 Carrera 55	Nuevo Horizonte	Siete	Occ-Orient	Pare	1	SR-01 (N)
28-03-18	Calle 31 Carrera 56	Las Nieves	Cuatro	Occ-Orient	Pare	1	SR-01 (N)
09-04-18	Calle 29 Carrera 32C	El Limonar	Cuatro	Oriente-occid	Pare	1	SR-01 (M)
09-04-18	Calle 29 Carrera 32C	El Limonar	Cuatro	Occ-Orient	Zona Deportiva	1	SP-48 (M)
10-04-18	Carrera 31 Calle 30	Cincuentenario	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (M)
10-04-18	Carrera 31A Calle 29	Cincuentenario	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (M)
19-04-18	Carrera 22 Calle 48	Colombia	Uno	Norte-sur	Pare	1	SR-01 (M)
15-05-18	Calle 30 Carrera 56	Las Nieves	Cuatro	Occ-Orient	Pare	1	SR-01 (M)
17-05-18	Calle 30 Carrera 55	Las Nieves	Cuatro	Occ-Orient	Pare	1	SR-01 (N)
21-05-18	Carrera 54 Calle 30	Las Nieves	Cuatro	Norte-sur	Pare	1	SR-01 (M)
21-05-18	Carrera 54 Calle 31	Las Nieves	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (M)
21-05-18	Calle 30 Carrera 53	Las Nieves	Cuatro	Oriente-occid	Pare	1	SR-01 (N)
29-05-18	Calle 31 Carrera 53	Las Nieves	Cuatro	Oriente-occid	Pare	1	SR-01 (M)
30-05-18	Carrera 54 Calle 32	Las Nieves	Cuatro	Norte-sur	Pare	1	SR-01 (M)
30-05-18	Carrera 54 Calle 32	Las Nieves	Cuatro	Sur-Norte	Pare	1	SR-01 (N)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (12)		Nuevas (5)		17	

Avance del periodo: 5 señales verticales nuevas; 12 con mantenimiento.

Avance Físico: 5 señales verticales nuevas; 12 con mantenimiento.

Valor Programado señales verticales nuevas: \$ 83.035.534

Valor Programado señales verticales Mantenimiento: \$ 67.833.821

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 17 señales verticales para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas intervenidas.

3.3. Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.

- **Meta de Producto 5:** Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Realizaciones: 88 personas capacitadas en normas de seguridad vial a los conductores de las empresas COOTRASUMI, COTSEM, TRANSLAMY.

Avance físico desarrollado con apoyo de los agentes de tránsito.

Avance del periodo: 88

Avance Físico: 130

Valor Programado: \$ 6.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 88 usuarios de las vías.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad.

- **Meta de Producto 6:** Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

701 estudiantes formados en actividades de capacitación realizadas a las siguientes instituciones educativas.

CAPACITACIONES REALIZADAS EN MARZO- ABRIL DE 2018.

LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	Nº ASISTENTES	TIPO ASISTENTES
SAGRADO CORAZON DE JESUS-HNAS BELHEMITAS	CAPACITACIÓN	MARZO	297	ESTUDIANTES
SAGRADO CORAZON DE JESUS-HNAS BELHEMITAS	CAPACITACIÓN	ABRIL	291	ESTUDIANTES
SENA	CAPACITACIÓN	ABRIL	54	ESTUDIANTES
HOGAR INFANTIL EL CASTILLO	CAPACITACIÓN	ABRIL	59	ESTUDIANTES

Avance del periodo: 701

Avance Físico: 1028

Valor Programado: \$ 316.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 327 estudiantes capacitados sobre normas de seguridad vial.

Impacto: Capacitados estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Barrancabermeja promoviendo una adecuada cultura de la Movilidad.

3.4. Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

- **Meta de Producto 5:** Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.

Proyecto. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Realizaciones:

Realizadas prórrogas de contratos por dos meses de profesionales de apoyo a los procesos jurídico con la contratación de abogado en defensa judicial, abogado de apoyo para procesos contractuales; abogada para apoyo de control interno disciplinario, profesional en proyectos para apoyo de la oficina de planeación.

Otra Información Contractual							Actualizaciones y pago final	
PROFESIONAL	IDENTIFICACION	SUPERVISOR	INICIO	FIN	ESTADO	PRORROGA	VALOR TOTAL	
LUDY PAOLA SANCHEZ PACHECO	63.543.801 de Bucaramanga	ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA	22/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 25.200.000	
YULY ANDREA SALAS MORA	1.098.653.667 de Bucaramanga	LUZ ESTELLA NARVAEZ MARTÍNEZ	22/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 25.200.000	
MARINELA REYES BADILLO	63.465.775 de Barrancabermeja	SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO	22/01/2018	21/05/2018	Terminado		\$ 16.000.000	
ANGELA PATRICIA ARIZA NADJARA	1.098.686.292 de Bucaramanga	ALVARO RUEDA URQUIJO	22/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 24.000.000	
CRISTHIAN LEONARDO MONTT JIMENEZ	1.098.672.040 de Bucaramanga	MANUEL ACOSTA	22/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 16.500.000	
GUSTAVO ANDRES FRANCO RODRIGUEZ	91.511.900 de Bucaramanga	ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA	22/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 28.200.000	
JULIO ENRIQUE BOLAÑO ALMARALES	77.157.477 de Agustín Codazzi (Cesar)	ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA	25/01/2018	21/05/2018	En ejecución	Prórroga de 2 meses.	\$ 16.500.000	
COLOMBIA CLOUD TI SAS	901140124-3	FEIBER PEÑA PABUENA	06/02/2018	07/02/2018	Terminado		\$ 595.000	

Avance Físico: 5

Valor Programado: \$ 521.511.022

Valor Ejecutado: \$ 152.195.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Asignación de recursos técnicos y humanos en la entidad para el cumplimiento de su misión institucional.

- **Meta de Producto 6:** Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Meta de gestión que constituye la supervisión del manejo del parqueadero y grúa que se encargan de la custodia de los vehículos inmovilizados por la comisión de infracciones al código nacional de tránsito, no genera inversión de recursos por cuanto el usuario cubre los costos de parqueadero y grúa, generando unos ingresos para la entidad del 30%.

Avance Físico: 2

Valor Programado: \$ 25.905.546

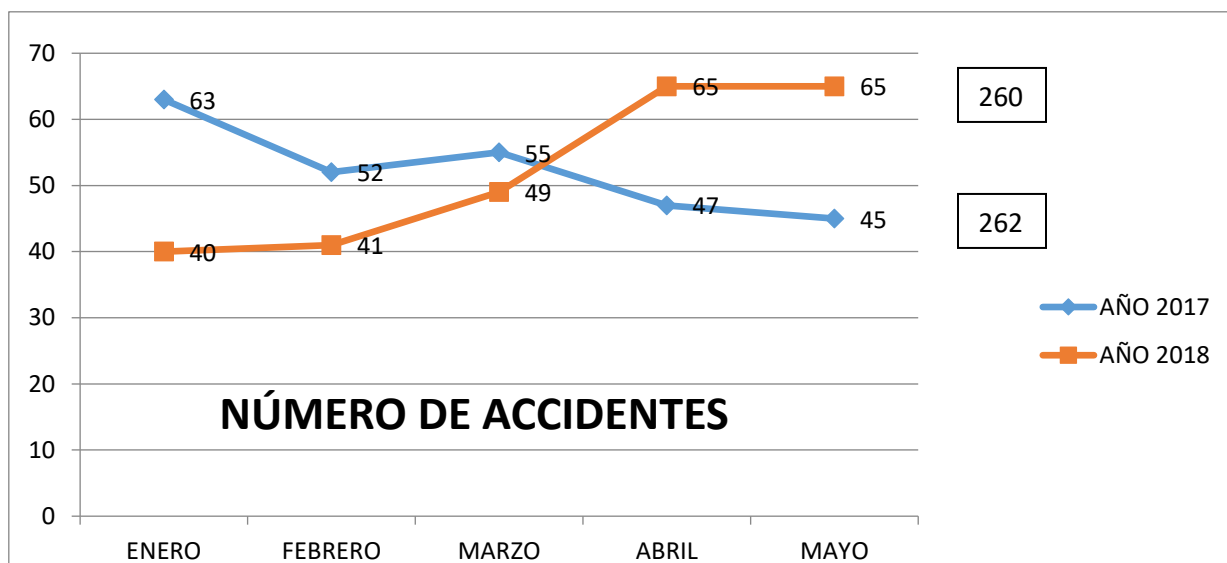
Valor Ejecutado: \$ 10.793.978

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

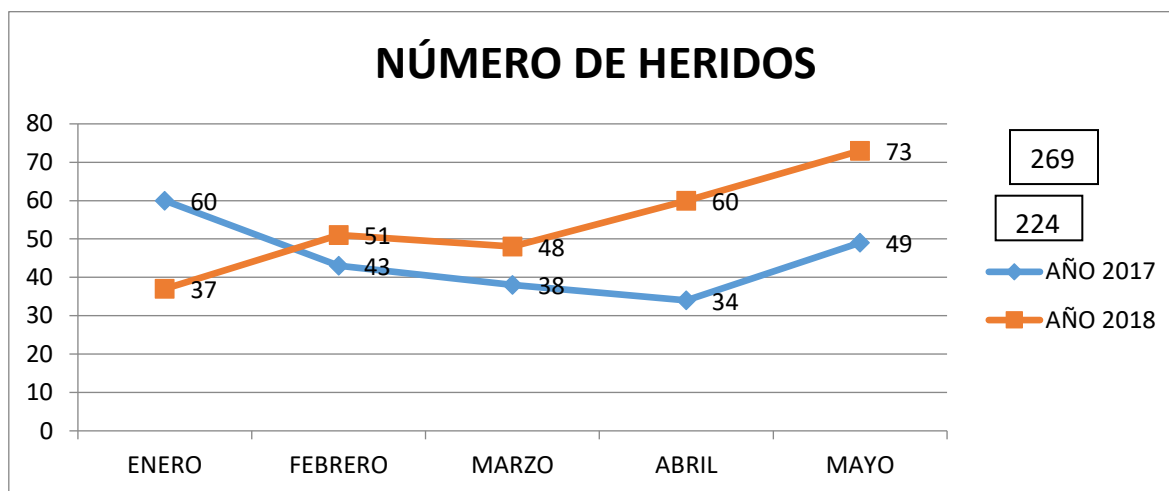
Impacto: Disponibilidad de los recursos físicos para aplicar medidas de regulación y control de la movilidad y seguridad vial en el municipio.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.

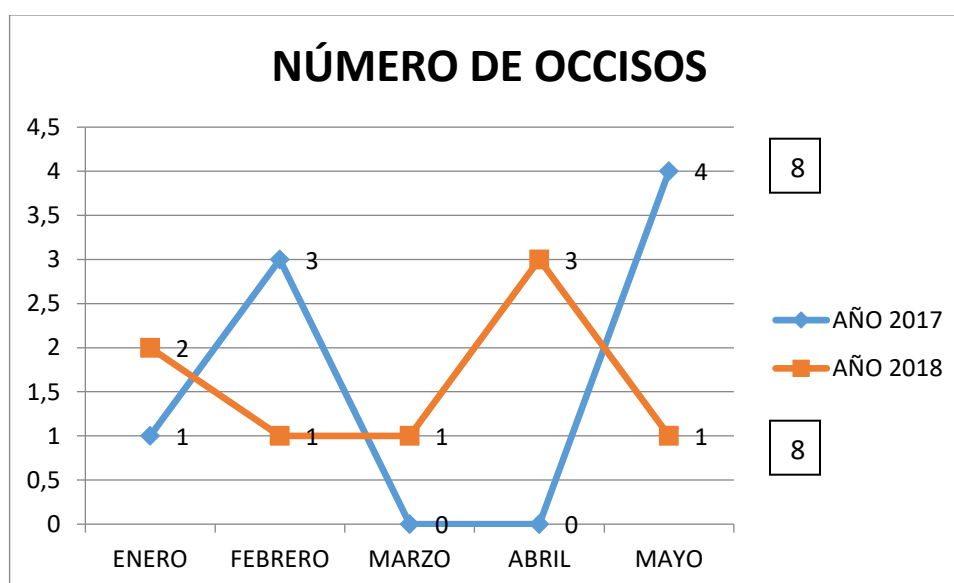
4.1. Cifras de accidentalidad.



Realizado el comparativo mes a mes con los datos 2017/2018, las cifras de accidentes presentan similar comportamiento entre los años evaluados. En cifras generales la totalidad de accidentes de enero a mayo de 2017 fue de 262 frente al mismo periodo de 2018 fue de 260 accidentes de tránsito atendidos por el cuerpo de agentes de la ITTB.



De acuerdo a las anteriores cifras se encuentra que el número de heridos en el 2018 refleja un incremento en 45 afectados por accidentes de tránsito con referencia a las cifras del año 2017. La entidad continuará aplicando estrategias que favorezcan ésta disminución año a año y permita mejorar las condiciones de salud de los barranqueños en cuánto al control de accidentes de tránsito se trata.



El total de fallecidos en accidentes de tránsito durante enero a mayo de 2017 frente al mismo periodo analizado en el 2018 mantiene el mismo comportamiento en la cual se cobra la vida a 8 personas por comisión de infracciones a las normas de tránsito.

UBICACIÓN FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2018

FECHA	HORA	DÍA	DIRECCIÓN	VICTIMA	CAUSA
18/01/2018	21:40	Jueves	CRA 20 CI 67	MASCULINO	139
21/01/2018	2:00	Domingo	Vereda Oponcito	MASCULINO	157
17/02/2018	20:27	Sábado	Vía al corregimiento El Centro Ladrillería del Museo	FEMENINO	115
03/03/2018	0:00	Sábado	CI 48 cr 20	MASCULINO	114
15/04/2018	2:50	Domingo	Corregimiento centro ECP aledaño al club de caza y tiro	MASCULINO	157
28/04/2018	20:50	Sábado	Vereda campo 5, Sector Museo	MASCULINO	114
29/04/2018	13:10	Domingo	cl 37 cr 37	MASCULINO	116
02/05/2018	06:00	Miércoles	CI 52 Cr 19	MASCULINO	409

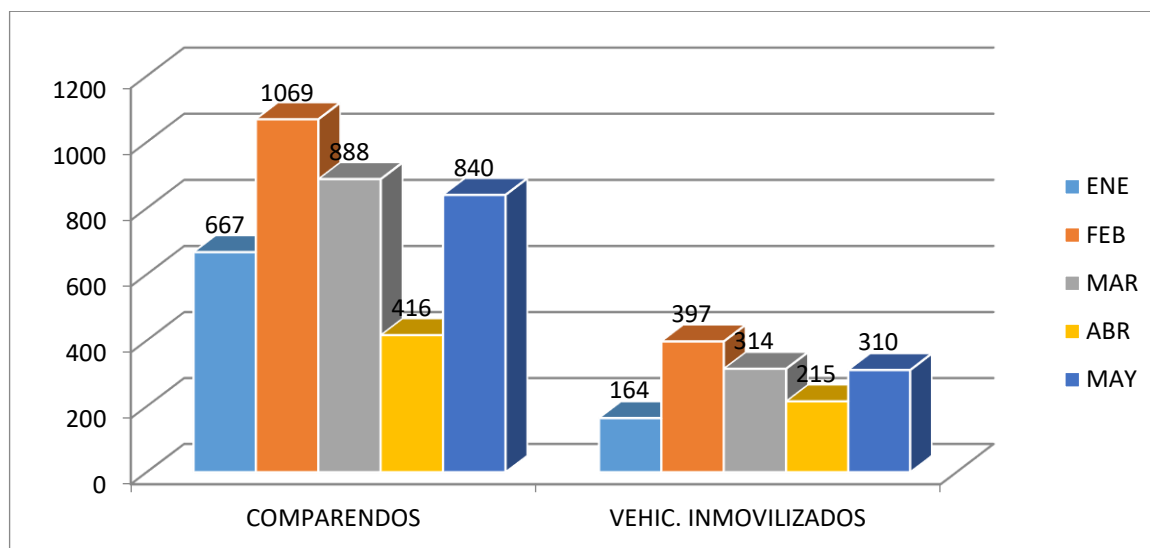
CAUSAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
114	Embriaguez Aparente
115	Embriaguez o Droga
116	Exceso de velocidad
139	Falta de señales en vehículo varado
157	Otra
409	Cruzar sin observar

4.1.1. Órdenes de comparendos.

Durante el periodo marzo a mayo de la vigencia 2018 se han realizado 2.144 órdenes de comparendos por parte de los agentes de tránsito de la ITTB, con un número de 839 vehículos inmovilizados.

COMPARENDOS/VEHICULOS INMOVILIZADOS TOTAL VIGENCIA 2018



4.1.2. Otras gestiones División Técnica.

Correspondencia, Resoluciones, Visitas técnicas, conceptos de viabilidad expedidos en la División Técnica.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA CORRESPONDENCIA - RESOLUCIONES - CONCEPTOS VIABILIDAD AÑO 2.018				
D I V I S I Ó N T E C N I C A				
M E S E S	OFICIOS ENVIADOS	RESOLUCIONES	VISITAS TECNICAS	CONCEPTOS VIABILIDAD
ENERO	9	8	2	5
FEBRERO	21	15	4	6
MARZO	26	22	1	15
ABRIL	16	17	6	9
MAYO	8	19	7	3
TOTAL	80	81	20	38

REUNIONES Y ESTUDIOS REALIZADOS

Asistencia a reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, los días martes en el auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, donde se planearon todas las actividades a realizarse en los meses de marzo y abril, en especial las relacionadas con el aniversario de Barrancabermeja, la problemática del derrame en la Lizama, el día sin carro, etc. De igual forma se socializó el plan de manejo de tránsito que utilizará Montecz – Mansarovar en el mantenimiento de los ductos del oleoducto que para por el barrio Coviba en la comuna 3.



Capacitación taller de información a la comunidad, CMGRD, marzo 18 de 2.018.



Reunión CMGRD, abril 3 de 2.018.



Abril 17 de 2.018.



Instalación del PMU – Secretaría de Gobierno. Decreto 113/2018, día de la recreación y la actividad física - día sin carro. Abril 19 de 2018.



Reunión CMGRD, mayo 11 de 2.018.



Reunión CMGRD, mayo 22 de 2.018.



Reunión CMGRD, mayo 29 de 2.018.

VISITAS TECNICAS

- VISITA TECNICA CALLE 41A CON CARRERAS 64 Y 61, BARRIO PRADO CAMPESTRE – COMUNA SIETE. MARZO 22 DE 2.018



Se realizó visita al sector del Barrio Prado Campestre para determinar los sitios para la instalación de reductores de velocidad en el programa de auto pavimentación, en la calle 41ª No. 61-19 y calle 41ª con carrera 64 No. 41-45.

- VISITA VEREDA LA FOREST – CORREGIMIENTO EL CENTRO – Mayo 2/18, en atención a solicitud P-2292-18 de marzo 23 de 2.018 de la JAC, se realizó visita a la zona rural, donde se verificó la necesidad de los reductores de velocidad, se realizó el informe técnico y se expidió la Resolución No. 778 de mayo 31 de 2.018, donde se autoriza al presidente de la JAC, Reinel Cala Romero, su construcción.



- VISITA BARRIO ANTONIO NARIÑO, DIAGONAL 60 ENTRE TRANSVERSALES 59 y 63 – COMUNA SEIS. Mayo 3/2018. Como respuesta a la solicitud No. P-3210-18 de mayo 02 de 2.018 del presidente de la JAC, Armando Rueda , para que se viabilicen los sitios para la construcción de unos reductores de velocidad dentro del programa de auto pavimentación que adelanta actualmente la Secretaría de Infraestructura en el sector de la Diagonal 60 entre transversales 59 y 63 del Barrio Antonio Nariño, en la comuna seis de Barrancabermeja. Resolución 677 de mayo 17/18.



Se realizaron además cinco (5) visitas técnicas en Sectores Escolares para hacer inventario de necesidades y realizar el proyecto de inversión como postulación ante la Agencia Nacional de seguridad vial, para acceder a recursos para señalización de estas zonas con el ánimo de disminuir los riesgos de accidentes.

GESTIÓN DE RECURSOS A NIVEL NACIONAL.

Dentro del programa de la Agencia Nacional de Seguridad vial “Pequeñas grandes obras”, se realizó visita a seis sectores críticos de accidentalidad en la ciudad, se plantearon mejoras en la señalización y otras intervenciones y se postularon para participar en un concurso para ser financiadas las obras a través de recursos otorgados por FINDETER, al 29 de mayo realizada la última revisión técnica del proyecto por parte de los ingenieros de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se informa a la ITTB, que el proyecto cumple con todos los requisitos para ser viabilizado el proyecto obteniendo un puntaje de evaluación de 9.5.

- ABRIL 12 DE 2.018: Sector Parque Uribe – Barrio Colombia, comuna Uno.



- ABRIL 12 DE 2.018: Carrera 24 Calles 45 a 48 – Barrio El Recreo, comuna uno.



- ABRIL 13 DE 2.018: Sector Puente Elevado, Calle 52 carreras 31 y 34C– Barrio Palmira, comuna uno.



- ABRIL 16 DE 2.018: Calle 60 Carrera 24 - Barrio Galán, comuna dos.



ABRIL 17 DE 2.018: Carrera 33 Calle 55^a – Barrio Ciudad Bolivar, comuna tres.



ABRIL 25 DE 2.018: Carrera 31 Calles 60 y Diagonal 49 – Ciudad Bolivar, comuna tres.



De igual manera se prepara proyecto para la intervención de sectores críticos en zonas escolares, siguiendo las orientaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

4.1.3. Gestión Transporte Público.

Tarjetas de operación.

En el periodo del informe se han adelantado satisfactoriamente los siguientes trámites de tarjeta de operación:

EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	TARJETAS DE OPERACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	217	3
TRANSBARRANCA	TAXI	287	249
TRANSANDES LA TEA	TAXI	30	
COTSEM	TAXI	56	
	COLECTIVO	12	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	73	
	MIXTO	35	
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	
GECOTAX S.A.S.	TAXI	61	4
COOPTRANSECO	TAXI	2	
TAX PIPATON	TAXI	278	4
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	2
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	3
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	
TOTAL			265

REPOSICIÓN DE EQUIPOS: en el periodo del informe se repusieron tres (3) vehículos que fueron cambados de servicio, los cuales corresponden a taxis, cuyo ingreso se autorizó en aplicación a lo dispuesto al Decreto 1079 de 2015, por automotores nuevos.

CAMBIOS DE EMPRESA: con la expedición del Decreto 2297 del 27 de noviembre de 2015, se ha facilitado considerablemente el trámite de cambio de empresa, principalmente se ha dado de las demás empresas hacia la empresa GECOTAX. Se expiden los actos administrativos que son notificados a cada empresa y al propietario del vehículo.

Cambio de Empresa Servicio Individual.	08
--	----

DESVINCULACIONES: trámite autorizado a las empresas de transporte para oficializar el retiro del vehículo del servicio de transporte público, motivado en el cambio de servicio para el caso de taxis y traslado a otros municipios para el caso de microbuses.

Desvinculaciones por cambio de servicio Taxi.	2
---	---

CAMBIOS DE SERVICIO MODALIDAD ESPECIAL: atendiendo lo dispuesto por el Ministerio de Transporte en el Decreto 1079 de 2015 y resolución 0002661 del 24 de julio de 2017, se continúa realizando el cambio de servicio de público a particular en vehículos destinados al servicio especial con capacidad en ocupantes de nueve o menos pasajeros, teniendo en cuenta la reciente expedición del Decreto 1305 de agosto de 2017, que modificó el término establecido para realización de estos trámites. Para cada caso se verifica el retiro de las placas laterales y de techo, distintivos y emblemas, elaborando registro fotográfico que hará parte del historial del automotor.

Cambio de Servicio Modalidad Especial.	38
--	----

Una vez se surte el trámite este es reportado a la dirección territorial del Ministerio de Transporte correspondiente y a la empresa de transporte a la cual se encontraba vinculado.

GESTIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO:

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL:

- Una vez se presentaron los soportes para fijar las nuevas tarifas en la modalidad de transporte público individual, se suscribe el Decreto 192 de 2018, norma socializada con representantes de las empresas de transporte.
- Con el fin de dar claridad a presuntos inconvenientes presentados en casos de vinculaciones de conductores al sistema de seguridad social, se gestiona con el ministerio de trabajo, ministerio de transporte la realización de una mesa de trabajo, programada para el mes de junio.

DESCRIPCIÓN ITEM GESTIÓN PERIODO	CANTIDAD ELABORADO
Expedición de Decreto 0292 que determina la Tarifa en el servicio público individual para la presente vigencia.	01

- Se adelantan operativos al control de la operación de vehículos de servicio público individual de transporte de pasajeros, revisando las condiciones técnicas y de seguridad en los vehículos, así como el porte de los documentos que sustentan la operación de los equipos.

TOTAL OPERATIVOS PERIODO:	04
	
Operativo TTE individual Av. 33	Operativo Taxis.

PORTE DE DOCUMENTOS: Soat, revisión técnico-mecánica y emisiones, Lic. de conducción, tarjeta de control, tarjeta de operación, licencia de tránsito. Infracciones codificadas: Tránsito: B1-B2-C1-C35-D1-D2. Transporte Empresa: 442-447-459. Transporte Propietario: 462-466-467.

Infracciones a las empresas de transporte, cuando se observa que no se ha gestionado la tarjeta de operación, tarjeta de control, seguros de responsabilidad extra-contractual y contractual, al permitir la prestación del servicio sin el retiro de emblemas cuando se ha realizado cambio de empresa, cuando no se porte la planilla de viaje ocasional (taxis de otras plazas).

PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL: se ha dado continuidad al proceso de revisión y calificación de los planes estratégicos de seguridad vial que han sido radicados en este OT. Para el periodo del presente informe se revisaron y generaron observaciones a los planes de las empresas relacionadas a continuación:

No	EMPRESA	OBSERVACION
1	SERVICIVIL	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido
2	DISTIENDA	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido
3	AGUAS DE BARRANCA	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido
4	ISMAEL MONSALVE REYES.	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido
5	SIPESA	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido

- Se brinda apoyo en las actividades de control operativo a vehículos de servicio especial de pasajeros, revisando el porte y vigencia del extracto del contrato (cumplimiento a la resolución 1069 de 2015).



Control TTE especial de pasajeros. Av. 36



Control TTE especial Vía a Yondó.

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO:

La División de Transporte Público continúa adelantando las actividades que faciliten la implementación de un nuevo esquema empresarial y de operación. Es así que se realizaron reuniones con representantes de las empresas de transporte, incluyendo la iniciativa de vincular a la UDI en el proceso, a través de estudiantes de último semestre que participarían

apoyando la formulación, en relación a los ajustes que se pretendan realizar en los recorridos propuestos, las actividades de socialización con las comunidades y la elaboración de informes.

- Se han realizado controles en vía al cumplimiento de requisitos de seguridad, y vigencia de documentos, apoyados por el técnico automotor de la entidad.



Realización de Operativos al Transporte Público Colectivo.

TOTAL OPERATIVOS PERIODO:	03
---------------------------	----

- Una vez se presentaron los soportes para fijar las nuevas tarifas en la modalidad de transporte público colectivo, se suscribe el Decreto 191 de 2018, norma socializada con representantes de las empresas de transporte.

DESCRIPCIÓN PERIODO	ITEM	GESTIÓN	CANTIDAD ELABORADO
Expedición de Decreto 0291 que determina la Tarifa en el servicio público colectivo para la presente vigencia.			01

4.1.4. De la evaluación del control interno.

INFORMES RENDIDO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO I.T.T.B. MARZO – MAYO DE 2017		
PERIODO	DEL INFORME	ENTREGADO A:
NIOVIEMBRE – FEBRERO	Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno - MIPG	DAFP – PAGINA WEB INSTITUCIONAL
ENERO – MARZO	– Informe trimestral de Austeridad en el Gasto Público- Dec. 984 de 2012, Dec. 1737 de 1998	Dirección I.T.T.B. Y Pagina web. www.transitobarrancabermeja.gov.co
ENERO – FEBRERO – MARZO	– Informe de Seguimiento a las PQRS, Artículo 76 ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Dirección I.T.T.B. Y Pagina web. www.transitobarrancabermeja.gov.co
ENERO	Informe de Seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP, ley 1712 de 2014	Dirección I.T.T.B.
MARZO	Informe de Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. Dec 1083 de 2015	Dirección I.T.T.B.
ENERO – ABRIL	– Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción. Ley 1474 de 2011	Dirección I.T.T.B., Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co
ABRIL	Seguimiento a la racionalización de Trámites	Dirección I.T.T.B., Planeación y Publicado en la web institucional

AUDITORIAS INTERNAS

PROCESO AUDITADO O AUDITAR	ESTADO	NO. HALLAZGOS
JURIDICA Y CONTRATACION	EJECUTADA	5
SEGURIDAD VIAL	EN EJECUCION	-

Auditoria al Recaudo por porte de placas	EJECUTADA	1
--	-----------	---

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS 2017

SEGUIMIENTOS REALIZADOS	METAS A CUMPLIR
AUDITORIA PROCESO DE TRAMITES 2017	15
AUDITORIA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN 2017	24
AUDITORIA AL PROCESO FINANCIERO Y CONTABLE	18
TOTAL METAS A DAR CUMPLIMIENTO	57

5. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.

- Las dificultades económicas por las cuales atraviesa la ciudad, se han visto reflejadas en el bajo desempeño de los ingresos por prestación de servicios y recursos correspondientes al pago de sanciones por infracciones a las normas de tránsito. Esta situación que ha sido persistente desde agosto de 2016, ha reflejado constantes inconvenientes en la normal ejecución presupuestal, afectando el nivel de inversión proyectado por la entidad para la presente vigencia, dificultando de igual manera el pago oportuno de todos los gastos de funcionamiento de la entidad. Aun así, la entidad ha establecido como prioridad la programación de pagos de salarios, prestaciones y seguridad social de los trabajadores y realizando una programación gradual de pagos de conceptos como vacaciones y auxilios.
- Baja capacidad de la planta de personal actual para atender todas las operaciones y actividades necesarias para el cumplimiento de las actividades misionales y los sistemas de gestión.
- Con motivo de la Implementación del Nuevo Software de gestión, aún se encuentra la entidad solucionando situaciones que surgen del proceso de migración de datos entre las diferentes bases de datos, esto con el fin de realizar las depuraciones necesarias de la información, actividad que requiere el tiempo suficiente para su procesamiento, solucionado en éste periodo la conexión con el Web Service, lo que indica que la entidad ya cuenta con conexión directa al RUNT, dando mayor agilidad en la aprobación de trámites. Se debe continuar revisando en cada proceso las necesidades para el procesamiento de datos y emisión de informes necesarios para la rendición de cuenta a la comunidad.
- El riesgo que asumen los agentes de Tránsito por las constantes agresiones de algunos infractores en el momento de realizar operativos para verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y los aspectos relacionados con la seguridad vial. Esto obedece en primera instancia, a la cultura de informalidad de la ciudad y falta de porte de los documentos reglamentarios para la conducción de vehículos y en segunda instancia a la falta de empleo que desborda la prestación del servicio ilegal de transporte.

6. CONCLUSIONES

- Aun persistiendo en sus dificultades económicas la entidad ha logrado dar cumplimiento a pagos de salarios, seguridad social y pago gradual de prestaciones y auxilios, logrando mejorar en el pago de los compromisos por funcionamiento, para ayudar en ésta nivelación de recursos la ITTB ha recurrido a la deuda pública información contenida en éste informe en su aparte de información financiera.
- Las actividades de control vial desarrolladas por el cuerpo de agentes de tránsito han permitido regular el cumplimiento de las normas de tránsito y sensibilizar a los usuarios para modificar su comportamiento hacia una conducción segura que permita proteger y preservar la vida humana.
- Los indicadores de accidentalidad son de alta sensibilidad, deben tomarse acciones de forma tal que se incremente la capacidad administrativa y de gestión de la entidad, que permitan asegurar la reducción total de las cifras de mortalidad por accidentes de tránsito. La Agencia Nacional de Seguridad Vial, en su función misional ha realizado actividades de acompañamiento en zonas críticas de la ciudad, de igual manera se encuentra analizando (11) intersecciones y tramos críticos de la ciudad presentados por la ITTB, para realizar apoyo con recursos financieros e intervenir con medidas de tráfico calmado.

1. VIGENCIA 2018 (MARZO A MAYO) – ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Meta de Producto 6: Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.

Proyecto. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA ITTB COMO ESTRATEGIA QUE CONTERIBUYA A FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Publicación 25 de mayo Fan Page



Programa Radial Cuida Tu Vida en La Vía 29 de mayo



Reporte 28 de mayo fan page.

Señor Propietario de Vehículo: Tenga en cuenta su obligación con la Inspección de Tránsito y Transporte y evite sanciones y reportes a las centrales de riesgo. Alberto Rafael Cotes Acosta Dario Echeverri Alcalde



Publicación 25 de mayo fan page.

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 2: Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.

Evidencias:



Una (1) Intersección semafórica nueva en calle 60 carrera 21

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 3: Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Evidencias:



Cambio de módulo semáforo abril 25/18



Reparación equipo, abril 25/18

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 4: Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Calle 30 carrera 48 - Cebra en el puesto de salud El Castillo, Mayo 11/18



Calles 41ª y 43 entre carreras 61 y 63 - EDS y el Asilo San Antonio- comuna 7, mayo 25/18.

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 5: Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Carrera 31 calle 73 Barrio La Floresta, marzo 5 de 2.018



Carrera 32 Calle 71, marzo 7/2018

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 6: Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.

Meta de Producto 7: Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Mantenimiento de señales verticales Abril-Mayo/18

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 5: Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Capacitación conductores de empresas de transporte COOTRASUMI

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 6: Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Capacitación Bethlemitas



Capacitación El Castillo

ANEXO No. 2

DIVISION FINANCIERA

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento público autónomo del orden municipal, con personería jurídica de derecho público, dotada de autonomía administrativa, patrimonio y rentas propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

Se continúan tomando las medidas necesarias que permitan cumplir con los criterios de austeridad y racionalidad, en concordancia con los objetivos y metas previstos para la vigencia 2018, todo esto logrado través de la utilización racional de los recursos humanos, materiales y presupuestales.

El presupuesto comprende tanto los ingresos como los egresos de la Inspección, por ende, la clave de la estabilidad financiera en la misma es la conservación de un equilibrio real y efectivo entre ambos componentes y la manera de mantener este equilibrio es efectuando los registros tanto de los ingresos como de los egresos, amparado en las herramientas legales para llevarlos a cabo bajo estrictos parámetros normativos que garanticen la transparencia de las operaciones realizadas.

La ejecución y control del presupuesto se realiza bajo las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto y las demás normas reguladoras vigentes, en cuando corresponde a los recursos recibidos mediante transferencias y en lo que respecta a recursos propios.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 038 de 2.017 para la vigencia 2018, por valor de \$12.523.000.000.00 y con la adición del crédito bancario ascendió a la suma de \$12.823.000.000.00

A continuación, se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido entre enero a mayo de 2018, así:

ANALISIS DE INGRESOS:

Los ingresos recaudados por la ITTB durante el periodo rendido fueron por valor de \$3.706.068.821.73, los cuales están reflejados así:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MAYO DE 2018

DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO A MAYO/18	% EJECUCION
A.INGRESOS	\$12.523.000.000.00	\$300.000.000.00	\$12.823.000.000.00	\$3.706.068.821.73	29%
A.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	\$1.500.000.000.00	0	\$1.500.000.000.00	\$674.197.687.73	45%
A.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$7.800.000.000.00	0	\$7.800.000.000.00	\$2.076.854.482.00	27%
A.3. RECURSOS DE CAPITAL					
RECURSOS DEL BALANCE	\$10.000.000.00	0	\$10.000.000.00	0	0%
RECUPERACION CARTERA	\$3.200.000.000.00	0	\$3.200.000.000.00	\$652.465.900.00	20%
RECURSOS DE CREDITO	0	\$300.000.000.00	\$300.000.000.00	\$300.000.000.00	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$12.000.000.00	0	\$12.000.000.00	\$2.550.742.00	21%
VENTA DE ACTIVO	\$1.000.000.00	0	\$1.000.000.00	0	0%

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.823.000.000 se ha recaudado en el periodo de enero a mayo del 2018 la suma de \$3.706.068.821.73 equivalente al 29% del total presupuestado.

Según lo presupuestado, el recaudo al mes de mayo debería estar por la suma de \$5.342.916.666.66 lo que refleja la No efectividad en el recaudo por la suma de \$1.636.847.844.93 correspondiente a un 31% menos del 100%.

Los ingresos No Tributarios de la ITTB a 31 de mayo de 2018 fueron por valor de \$2.076.854.482.00, es decir sus recursos propios, se recibieron, entre otros, de los siguientes rubros: matrículas, traspasos, licencias de tránsito, permisos, licencias de conducción, etc. La efectividad en el recaudo de los ingresos No Tributarios durante el periodo analizado ha sido del 27% sobre el total proyectado, es decir, correspondiente a un 73% menos del 100%.

Los ingresos Tributarios de la ITTB a 31 de mayo de 2018 fueron por valor de \$674.197.687.73. La efectividad en el recaudo de los ingresos Tributarios durante el periodo analizado ha sido del 45% sobre el total proyectado, es decir, correspondiente a un 55% menos del 100%.

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene a Mayo / Presupuesto Ene a Mayo = 69%
= \$3.706.068.821.73 / \$5.342.916.666.66

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$69 en el periodo comprendido de enero a mayo de 2018.

ANALISIS DE GASTOS:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS A MAYO DE 2018

DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION PRESUPUESTAL-TRASLADO PTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO A MAYO/18	% EJECUCION
B. GASTOS	\$12.253.000.000.00	\$300.000.000.00	\$12.853.000.000.00	\$3.897.473.817.00	30%
B.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9.232.000.000.00	\$12.000.000.00	\$9.220.000.000.00	\$3.555.569.776.00	39%
GASTOS DE PERSONAL	\$4.354.000.000.00	0	\$4.354.000.000.00	\$1.864.138.454.00	43%
GASTOS GENERALES	\$1.504.800.000.00	\$12.000.000.00	\$1.516.800.000.00	\$539.093.695.00	36%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$952.200.000.00	0	\$952.200.000.00	\$442.770.719.00	46%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$1.120.000.000.00	0	\$1.120.000.000.00	\$346.118.395.00	31%
B.2. GASTOS DE INVERSION	\$3.291.000.000.00	0	\$3.291.000.000.00	\$246.195.000.00	7%
B.3. DEUDA PUBLICA	\$12.000.000.00	\$300.000.000.00	\$312.000.000.00	\$95.709.041.00	31%

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.823.000.000,00 se comprometieron durante el periodo correspondiente al mes de enero a mayo de 2018, la suma de \$3.897.473.817.00 equivalente al 30% sobre el presupuesto de la vigencia. Recaltar, que dicho cifra corresponde al gasto comprometido.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 91.3% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 2.4% y la Inversión al 6.3% frente a lo ejecutado del periodo de enero a mayo de 2018.

INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES
RECAUDADO = \$3.555.569.776.00 / \$2.751.052.169.73 = 129%

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la entidad con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanzó a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$29.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES
EJECUTADO = \$3.555.569.776.00 / \$3.897.473.817.00 = 91%

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 91%; es decir, que por cada \$100 que la entidad invirtió en gastos, \$91 fueron destinados a funcionamiento.

Por ultimo recalcar que el presente informe se presenta con salvedad dado a que la información suministrada se desarrolló de forma “manual” para la consolidación de los datos debido a que el sistema de información Neptuno No tiene aún integrado la información de los meses de abril y mayo de 2018.

Proyectó: PPulido, Profesional especializado externo

Revisó: | Joaquín Ramón Herazo Meza, Profesional especializado de la División Financiera |